

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2004, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se establecen los procedimientos y los programas para la realización de la prueba de acceso para mayores de veinticinco años.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2004, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se establecen los plazos y el calendario para la realización de las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad, durante el curso 2004/2005.

El Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre (BOE de 27), modificado y completado por el Real Decreto 990/2000, de 2 de enero (BOE de 3) y Real Decreto 1025/2002, de 4 de octubre (BOE de 22), ha regulado la prueba de acceso a estudios universitarios para el alumnado que supere las enseñanzas de Bachillerato previstas en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

La Orden de 22 de diciembre de 1999 de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA de 27 de enero de 2000), sobre la organización de las pruebas de acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato previstas en la Ley Orgánica que se cita, ha desarrollado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía el mencionado Real Decreto, estableciendo que la comisión organizadora de las pruebas de acceso a la Universidad es la Comisión Coordinadora Interuniversitaria.

Por ello, teniendo en cuenta que entre las competencias están la de establecer las fechas en que los Institutos de Educación Secundaria deberán remitir las relaciones certificadas en las que figuran los alumnos que se presentan a la correspondiente convocatoria de la prueba de acceso y establecer las fechas de celebración de la prueba de acceso a la Universidad para cada una de las convocatorias, esta Comisión Coordinadora Interuniversitaria,

HA RESUELTO

Primero. Las fechas límites para la recepción, por las Universidades de Andalucía de las relaciones certificadas de los alumnos correspondientes al Segundo de Bachillerato, serán en la convocatoria de junio hasta el día 6 (incluido) y para la convocatoria de septiembre, hasta el día 9 (incluido).

Segundo. La convocatoria ordinaria de la Prueba de Acceso a la Universidad se realizará los días 14, 15 y 16 de junio de 2005 y la convocatoria extraordinaria los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2005.

Horarios

Para los alumnos procedentes del Bachillerato (Plan 1994)

COMUNES	DÍA 1º
08:30	Citación y Distribución
09:00 - 10:30	Análisis Texto Lengua Castellana
10:30 - 11:00	DESCANSO
11:00 - 12:30	Composición de Texto Histórico
12,30 - 13,00	DESCANSO
13,00 - 14,30	Análisis Texto Lengua Extranjera

OPTATIVAS	DÍA 2º	DÍA 3º
08:30	Citación y Distribución	Citación y Distribución
09:00 - 10:30	Biología Hª del Arte	Química Dibujo Artístico II Latín II
10,30 - 11,00	DESCANSO	DESCANSO
11:00 - 12:30	CC. Tierra y M. Ambiente Dibujo Técnico II Economía y O. Empresas Electrotecnia F. Diseño (11,00 - 13,30) Imagen Mecánica Téc. Expr. Graf.- Plásticas Tecnología Ind.II	Física Mat. Aplicadas CCSS II Historia de la Filosofía
12,30 - 13,00	DESCANSO	
13,00 - 14,30	Matemáticas II Geografía	

Para los alumnos procedentes del Bachillerato (Plan 2002)

COMUNES	DÍA 1º
08:30	Citación y Distribución
09:00 - 10:30	Análisis Texto Lengua Castellana
10:30 - 11:00	DESCANSO
11:00 - 12:30	Comentario Texto Histórico Comentario Texto Filosófico
12,30 - 13,00	DESCANSO
13,00 - 14,30	Análisis Texto Lengua Extranjera

OPTATIVAS	DÍA 2º	DÍA 3º
08:30	Citación y Distribución	Citación y Distribución
09:00 - 10:30	Biología Hª del Arte	Química Dibujo Artístico II Latín II
10,30 - 11,00	DESCANSO	DESCANSO
11:00 - 12:30	CC. Tierra y M. Ambiente Dibujo Técnico II Economía y O. Empresas Electrotecnia F. Diseño (11,00 - 13,30) Griego II Hª de la Música Imagen Mecánica Téc. Expr. Graf.- Plásticas Tecnología Ind. II	Física Mat. Aplicadas CCSS II
12,30 - 13,00	DESCANSO	
13,00 - 14,30	Matemáticas II Geografía	

Huelva, 13 de diciembre de 2004.- El Presidente de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, Antonio Ramírez de Verger Jaén.